

Guayaquil, 21 de Enero del 2020.

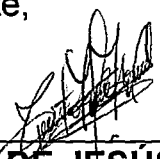
Señores
Junta General de Socios
MARISCOS SALAS MARISCOS.SALAS.COM CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Ustedes mi decisión irrevocable de renunciar al cargo de Gerente General de la Compañía MARISCOS SALAS MARISCOS.SALAS.COM CIA.LTDA., por motivos estrictamente personales.

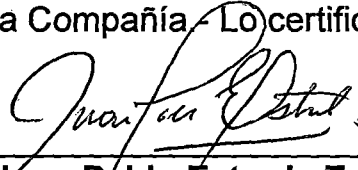
Reitero mis agradecimientos a la Compañía, manifestándoles mis mejores augurios para el futuro.

Atentamente,



TERESITA DE JESÚS FRANCO FLORES
C.C. No. 090984435-9

RAZÓN: Siento como tal que en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía MARISCOS SALAS MARISCOS.SALAS.COM CIA.LTDA., celebrada el día 21 de enero del 2020, se resolvió, por unanimidad, aceptar la renuncia presentada por la señora Teresita De Jesús Franco Flores al cargo de Gerente General de la Compañía. Lo certifico.- Guayaquil, 21 de enero del 2020.-



Juan Pablo Estrada Zapater
Secretario Ad-hoc de la Junta



Nº TRAMITE: 89361-0041-20 13/1/20 12:2
REGISTRADO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:37.336

FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2020

HORA DE REPERTORIO:09:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **TERESITA DE JESUS FRANCO FLORES**, en la Compañía **MARISCOS SALAS MARISCOS.SALAS.COM CIA. LTDA.**, de fojas **84.779 a 84.784**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.596**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 37336



R00LUXP9DLFLUMDS9E0000JH0



BUH19001LOHVQRXQDPD



RLURWUNSHUOUREGDUXSHG



RUHU0HXJ90HE0VLQGR50U

Guayaquil, 06 de noviembre de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0276612

FRANCOS E L OBES & TERESITA & DES & ES

120.